



PASANTÍA

Todo lo que necesitas saber

La coordinación de pasantía de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas invita a todos los alumnos de la carrera a conocer la reglamentación de la Pasantía Curricular FCA UNP.

Duración de pasantía

300 horas cátedras, pudiendo ser desarrollada en forma parcial o completa, en un plazo máximo de un año.

REQUISITOS.

1. El alumno debe ser regular de penúltimo semestre, o último año (debe tener aprobado todas las materias del penúltimo curso).
2. Exista un Convenio Marco, firmado por las partes o una Carta Compromiso entre la Facultad, el Pasante y la Empresa/Institución.
3. Exista un acuerdo Individual de Pasantía entre el alumno Pasante y la Empresa/Institución.
4. Se remita nota de presentación de la Facultad, a Empresa /Institución afectada.



De su Finalidad, la pasantía será de carácter obligatorio para todos los alumnos regulares de las distintas carreras de la FCA según los términos establecidos en el Reglamento, como complementación del Proceso Enseñanza-Aprendizaje, facilitando el entrenamiento en el trabajo, permitiendo vincular los conocimientos con situaciones reales.

OBJETIVOS

- **Proporcionar a los estudiantes conocimientos.**
- **Concretar situaciones de experiencias prácticas.**
- **Proporcionar el acceso al conocimiento del entorno real.**
- **Integrar a los estudiantes a equipos de trabajo.**
- **Proporcionar en los estudiantes, el desarrollo de habilidades relativas a la comunicación.**
- **Proporcionar el conocimiento y uso de tecnologías actualizadas.**
- **Formar en los estudiantes la autoconfianza e independencia.**
- **Permitir al alumno la aplicación y evaluación del contenido y desarrollo de la formación ofrecida en aula y laboratorio.**